



DESPACHO DEL ALCALDE

**CIRCULAR No. 004**

DE: NICOLÁS TORO MUÑOZ  
PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES,  
ADMINISTRATIVOS, FUNCIONARIOS EN GENERAL.  
ASUNTO: INFORME ESPECIAL.  
FECHA: 30 DE ENERO DE 2024

Reciban un cordial y atento saludo,

En consideración al aumento que se ha presentado en casos de gripe en la Alcaldía Municipal de Pasto, me permito recomendar a quien presente síntomas, tramitar la correspondiente autorización con su superior jerárquico para desarrollar trabajo en casa, o en su defecto se exhorta a quien presente sintomatología, acate cada una de las medidas sanitarias pertinentes, como son uso de tapabocas, lavado frecuente de manos, lo anterior con el fin de evitar contagios.

En el evento de que el funcionario cuente con incapacidad media certificada por la EPS, deberá realizar el correspondiente trámite ante la Subsecretaria de Talento Humano.

Agradecemos tomar las medidas necesarias del caso.

Atentamente,

  
NICOLÁS TORO MUÑOZ

Alcalde del Municipio de Pasto

Reviso: Wilder Alberto Calderon Morillo  
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho

Proyecto: Soraida Muñoz Cabrera  
Abogada- contratista